



De acuerdo con lo dispuesto en la base 7.7 de la RESOLUCION de 14 de diciembre de 2015 de la Dirección General de la Función Pública, por la que se convoca el proceso selectivo para el ingreso, por acceso libre, como personal laboral fijo, con las categorías de Titulado Superior de Actividades Técnicas y Profesionales, Titulado Superior de Actividades Específicas, Titulado Medio de Actividades Específicas, Técnico Superior de Gestión y Servicios Comunes, Técnico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales, Técnico Superior de Actividades Específicas y Oficial de Gestión y Servicios Comunes en el Ministerio de Defensa y sus Organismos Autónomos, sujeto al III Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado; se convoca a los opositores de la categoría Técnico Superior de Gestión y Servicios Comunes, que más adelante se relacionan, para realizar la prueba de aptitud médica prevista en la citada base; teniendo en cuenta que hay dos plazas, se convoca a los dos opositores con más nota de la reserva para tropa y marinería y de sistema general de acceso libre, si todos resultaran no aptos, se iría convocando por orden de puntuación al resto de opositores.

El reconocimiento médico tendrá lugar el día 14 de diciembre a las 8.30 horas en el Hospital Central de la Defensa "Gómez Ulla", Madrid.

8983610.- DE CORPA MANZANARES. JAIME CESAR
8991103.- JORGE COLLADO, LUIS
8499879.- SÁNCHEZ-ALCAZAR BENITO, LUCAS
77472892.- VILLEN PÉREZ, TAMARA

En Madrid, a 9 de diciembre de 2016

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo, Javier Moríñigo Villaboa

